

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Almanaque

Marzo 11

Santo de hoy.—San Eulogio.
Santo de mañana.—San Gregorio.

Efemérides

Marzo 11

222. Asesinato del emperador Heliogabalo.

Registro civil

10 de Marzo

NACIMIENTOS

Josefa González y Abreu.

DEFUNCIONES

Andrés Rejiso y Jurado, de esta ciudad, 4 años.—c. g. l.
Manuel Benítez y Gil, de esta ciudad, un mes.
Camino de los Cochés.
Amelia Toledo Martín, de Venezuela, 21 años, soltera.—Luggi.
Faustino Déniz Hernández de esta ciudad, 20 años soltero.—Vall de Bufadero
Juan Pérez Hernández, de Tacoronte, 60 años.—Buenavista
Valentín Brito García, de Va verde, 37 años, casado.—li ar, 11.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 11 de Marzo de 1910

Altura barométrica	763.62
Termómetro seco	17.8
Id. humedecido	15.0
Temperatura del vapor acuoso	11.0
Humedad relativa	73
Dirección y clase del viento. EN. E Brisa f.	
Estado del cielo	Casi cubierto.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer	22.6
Temperatura mínima de anoche	15.6
Diferencia	7.0
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros	120.6
Oscilación barométrica (mjm.)	1.8
Lluvia en las últimas 24h (mjm.)	0.0
Estado del mar	marejada
Agua evaporada en las 24h	4.8
Sol completamente despejado 7h 0m	
Entrevelado por nubes ó vapores 2h 20m	
Total de insolación durante el día 9h 20m	

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 10

POR CABLE

Madrid, 10—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p. interior a 87.85
Id. amortizable 5 p. 102.15
Acciones del Banco de España a 462.00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 382.00

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 26.89 por £.
París (chèque), a 6.80

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Marzo 11

España 4 d. vista	00.00 p. 8 P
Londres, vista a ptas.	00.00 por
— 8 div	00.00 "
— 60 div	00.00 "
— 90 div	00.00 "
París, vista	00.00 p. 8 P
— 8 div	00.00 "
— 30 div	00.00 "
Libras, a ptas. 26.60	
Lúises, a	5.25 p. 8 P id.
Marcos, a	3.25 id. "
Oro, Dollars, a	7.75 id. "
Onzas, a	5.25 id. "
Alfonos, a	4.75 id. "
Isabelinos, a	7.75 id. "

Descuento: En la Plaza de 6 a 7 p. 8

Mercado de frutos

Londres 25 Febrero de 1910.

Las llegadas de la semana han sido: Almendras, 16—Cochinilla, 57—Bananas 18 500.—Patatas, 1 420.—Tomates, 26 592.

Bananas.—La demanda continúa buena en vista de las llegadas algo cortas y es probable, dada la época del año, que tengamos buenos precios por algún tiempo. Cotizamos:

G. 10/ a 15/
E. E. 9/6 a 12/
E. 8/6 a 11/
I. 7/6 a 10/
D. 9/ a 11/

(según peso y condición)

Patatas.—Alguna más demanda al parecer, pero todavía está muy quieto el mercado y los precios tienden a bajar, cotizándose las calidades buenas a cosa de 10/ a 11/ cwt.

Tomates.—Se ha presentado más demanda y los precios han mejorado, pero en vista de mayores llegadas no están muy firmes.

Cotizamos:

Buenos y Superiores 11/ a 14/
Regulares 9/ a 10/
Ordinarios 6/ a 7/

Swanston & C.º

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORRO

(Interés 3 por 100, capitalizado por semestres)

Saldo anterior	Ptas. 71.643'11
Imposiciones durante la semana (8)	7.355'00
Suma	78.998'11
Reintegros (9)	5.199'55

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 10, entraron los siguientes vapores:

487-66—Johannesburg, inglés; procedente del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Miller, Wolfson y Comp.

488-67—Rakia, inglés; de Wellington. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.º

489-68—Cap Arcona, alemán; de Hamburgo, escalas y Lisboa. Dejó pasajeros y salió para Buenos Aires, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.

490-69—Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

491-70—León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma Compañía.

492-71—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para San Sebastián, despachado por el Sr. Otto Thorsen.

493-72—Sancho, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el mismo señor.

494-73—Athenic, inglés; de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y viveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

495-74—Salerno, noruego; de Canaria. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thorsen.

496-75—Kathinka, noruego; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.º

497-76—Chasna, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

498-77—Taoro, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.

499-78—Bruwellesville, belga; de Amberes y La Pallice. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Matadi, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.º

500-79—Tintagel Castle, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

501-80—Ardeola, inglés; de Liverpool y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías; cargó frutos y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por los señores Yeoward Brothers.

502-81—Nicaria, alemán; de Hamburgo y Londres. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Méjico y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

503-82—Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.

Esta mañana entraron los vapores inglés Accra, de Hamburgo y Rotterdam para Oporto y escalas; italiano Umbria, de Génova y Barcelona para Buenos Aires; y alemán Hohenstaufen, de Santos y Río Janeiro para Hamburgo.

Ayer entraron los pailebots Cristina, de Güimar, con frutos; Candelaria, de Santiago, con frutos; Pérez Castro, de Garachico, con frutos; y San Diego de Arico, de Valle Gran Rey, en lastro.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor alemán Hans Woermann dejó los siguientes pasajeros:
Max Bodecker, Paul Zang y señora, Grese Stegen, Sorby y señora; Jannersen y señora, W. Vormeyer, Paul Wamand, Cramer, señora é hija.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 10—22'30 (10'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Fortificaciones en Melilla

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer en la Presidencia, á propuesta

del de la Guerra, Sr. Aznar, acordóse fortificar debidamente el nuevo territorio que hemos conquistado en el Riff.

El general Weyler

Con este motivo háblase de que el Capitán general Sr. Weyler irá á Melilla con el encargo de estudiar y proponer el plan de fortificaciones que habrá de ejecutarse.

Comercio en Marruecos

El Sr. D. Basilio Paraíso ha salido de Málaga en viaje para Ceuta, Melilla y Tánger.

Propónese el Sr. Paraíso estudiar por sí mismo la expansión del comercio español en Marruecos.

Almodóbar.

Madrid, 10—23'50 (11'50 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Una medalla

Se ha acordado crear una medalla conmemorativa de la campaña en el Riff.

El problema religioso

El Sr. Canalejas estudia las nuevas orientaciones que puedan darse al problema religioso dentro de lo convenido en el Concordato.

Una bomba

Dicen de Cádiz que en el edificio de las Cortes fué hallada una bomba, que no llegó á hacer explosión y que la policía hace todo género de indagaciones para descubrir al autor de este atentado.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Administrador)

CRONICA

El vapor Athenic trajo 12 sacas de correspondencia inglesa para esta Capital

El vapor italiano Umbria lleva 334 pasajeros para Buenos Aires.

El vapor correo P. de Satrústegui dejó la siguiente correspondencia:

Para esta Capital: 20 sacas de ordinaria, 12 de certificados impresos, 2 despachos, 350 paquetes postales, 11 valores declarados y un objeto asegurado.

Para Canaria: 14 sacas de ordinaria, 10 de certificados impresos, ur. despacho, 4 valores declarados y un objeto asegurado.

Para Santa Cruz de la Palma, 2 de ordinaria, una para la Laguna y otra para Arrecife.

El vapor P. de Satrústegui tomó aquí

72 EL MIEDO A LA VIDA

ENRIQUE DE BORDEAUX 69.

casi desgarradora, mientras tendía la mano a Juan.

—Juan, buenas tardes.

Le llamaba por su nombre porque se habían hablado una sola vez siendo niños. —Tome usted este martillo rojo. Dejemos esta partida tan poco interesante y volvamos á empezar. Usted se queda en mi campo.

Y reorganizó el *caïchet* á su antojo, pareciendo de momento interesarse en el juego. La bola de Juan vino en ayuda de la suya, que un golpe hábil del martillo había mandado lejos de los arquillos. Aprovecharon este aislamiento que en ellos mismos habían buscado.

—Sí, dijo ella, mientras él se fijaba en su palidez, le participé mi casamiento con un industrial de Lyon. Un matrimonio de conveniencia.

—Mi enhorabuena.

—Muchas gracias. Muchos millones y grandes fabricas que marchan prósperamente. Ha prometido á mi notario señalarle un buen dote. Por lo cual, usted comprenderá que me importa poco que sea feo, viejo y lleve un nombre ridículo.

—Claro.

—¿Verdad?

Sus compañeros de juego les llamaron burlándose de su retraso. Estos trataron en vano de reaccionarles. Por culpa de ellos perdieron la partida.

Al ir al salón para tomar unos refrescos, se adelantaron á los demás grupos que su-



maestra de la escuela pública de niños del pego de Tejina, en la Laguna, D.ª Carmen Daroca Yanes

Jarabe antituberculoso del Dr. Renaud (El Milagro) único positivo e infalible contra la tisis y enfermedades pulmonares. Preparación del Laboratorio Münner.

Leemos que se halla enfermo el joven médico y querido amigo nuestro D. José Sánchez Pinto, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el ministerio del ramo, á favor de D. Silvestre Ballo y Rodríguez.

El concierto de la Banda municipal que estaba anunciado para el domingo, ha sido aplazado hasta el siguiente, 20 del actual.

Esta demora obedece á que la compañía de zarzuela que actúa en el teatro anuncia función por la tarde, y para evitar lo ocurrido en el último concierto, que hubo que anticipar la hora de dar comienzo, hora impropia y molesta para todos, se ha acordado ahora aplazarlo hasta el día 20.

Para curar la Neurastenia, tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales el Vino Vital Amargós, es el remedio más poderoso.

En el vapor alemán Hans Woermann llegaron los telegrafistas Mr. Walter Vormeyer y Mr. Paul Wasmund, destinados á prestar servicio en la Compañía del cable alemán en esta Capital. Bienvenidos.

La guardia civil del puesto de Telde ha detenido en el barrio de los Llanos y entregado al juzgado, al vecino Luis Ojeda Ojeda, de 22 años, por delito de estupro.

También detuvo á Francisco Pérez Suárez, de 26 años que conducía en dos caballerías varios sacos de carbón de pino, sin tener la correspondiente licencia para ello.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de San Andrés y Sauces, con el haber anual de 550 pesetas, D.ª Isabel Melián y Hernández.

Aviso al público

Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile no es verdadero.

Hemos recibido el cuaderno primero del primer tomo la obra La Carrera de Tenedor de Libros, conferencias teórico-prácticas para el estudio de la Teneduría de Libros por partida doble, por D. Domingo Cabré y Estany, obra de gran utilidad práctica y aun diremos que de absoluta necesidad para los estudiantes de la Carrera de Comercio y para cuantos al con comercio se dedican.

Su autor que es una reconocido autoridad en la materia, la trata en este libro gran claridad y excelente método.

Cuesta cada cuaderno en toda España, servido á domicilio 50, céntimos de pesetas y los pedidos se dirigirán al Administrador de El Consultor Mercantil e Industrial, Ronda la Universidad, 3, 3.ª, Barcelona.

Como por olvido se omitió indicar dónde se puede ver el Tigre, se hace saber al público que está en el escaparate de la droguería del Sr. Espinosa.

Para la curación de La Diabetes se recomienda el vino de Jambul Uranado de J. Suárez Guerra.

Evita la transformación de la Fécula en azúcar glucosa.

SALES DEL PILAR. — Eficacísimas para combatir afecciones del Hígado, Riñones e Intestinos. Véase anuncio tercera plana.

NUEVAS REVISTAS

Vida Socialista

Colaboración de Galdós, Benavente, Pablo Iglesias, Soriano, Giges, Aparicio, Castrovido, Dicenta, Répide, Zozaya, etcétera, etc.

15 céntimos número

Madrid Cómico

20 céntimos número

EUROPA

20 céntimos número

De venta: en el Centro de suscripciones

LA PRENSA

Castillo, 82 (frente al Banco)

Una carta de Rueda

La prensa de la Palma, publica la siguiente hermosa carta del insigne poeta Salvador Rueda:

Eterna gratitud

Océano Atlántico, 28 de Enero de 1910, á bordo del Manuel Calvo.

Mi insigne artista Pérez Andreu:

Encima del Atlántico, sobre abismos pavorosos, en medio de estas Pampas dilatadísimas de agua, aún me persigue, como una fascinación, la fiesta maravillosa dispuesta por V. y esos compañeros de poesía en la divina Isla de la Palma.

Como una fascinación sublime me persigue á través del Océano aquel cuento increíble, aquel homenaje en lo alto de los montes, donde por más bizarría, allanaron ustedes una montaña, pare, en su planicie, disponer la fiesta más grandiosa que vieron los hombres. Mi alma todavía está como bajo la mirada de un brujo, de un sahoñi, de un mago, de un taumaturgo maravilloso, que transforma las cosas en prodigios.

Ciudad de la Palma, divina Isla que sales del mar como una estupenda fantasma hecha crestones milagrosos: por tu cordialidad caballeresca, por tu virtud de hospitalidad, por tu gentileza no vista, por tu ambiente de frescor eterno, por toda hechicera y grande, romántica y casi irreal, por toda, y por las almas que adoraron con el alma en cruz, estremecido por la gratitud y el entusiasmo.

Fue aquello la santa fiebre de unas horas que no volverán en la vida, fue aquello un infinito hervidero de amor, lo no soñado, lo no presentado.

Y sirviendo de marco á apoteosis tan maravillosa, esa Ciudad, su gente, sus hombres, sus niños, sus mujeres, mezclados gloriosamente en triunfo tan supremo, siendo marco y actores, decorado y espíritu.

Cuando con su gentileza española, usted, militar bizarrísimo, artista admirable de la acción y de la palabra, me ofreció en instante supremo, los ramos de rosas de color en nombre de la poesía, y los de rosas blancas en nombre de las pasturas de ese fantástico país de milagro, sus palabras de frescor imborrable, de juventud eterna, se me grabaron en el corazón de un modo indeleble: aquí van dentro de mí ser para gloria mía. Diga usted á esa ilustre poeta, que sus rosas, secas ya, me acompañan en el barco; así como las ro-

ses idílicas cogidas en esos montes en una aurora, para mi inmortal. Diga usted á esos hombres tan españoles ó más españoles que los de la península Madre, que el alma vuelve á ser castellana viniendo su alta compostura pública; diga usted á esas mujeres que coronaban los balcones, que temblé estremecido al ver su ternura; á los niños que daban vivas á mi nombre, que me hicieron llorar de santidad y alegría; á los ancianos que me abrazaron, que han aumentado mi grave magstad de hombre; á los poetas, á los periodistas, á la Prensa, que no pagaría con mi vida mi gratitud. Los tabacos, las piñas, las folias enternecedoras que me cantaron coros de voces que parecían salir del mar, todo, todo, va agra decido con mis lágrimas. Aquel comedor de cielos, de montes y de mares, me sigue pareciendo un sueño grandioso que me ha leído en un libro de hojas de agua una opidina saliendo del mar: ¡oh, que sueño portentoso!

Adios, insigne escritor, orador admirable, español mil veces. Al través de las inmensidades del Océano, se estienden mis brazos hacia la Isla...

Salvador Rueda.

CONDENA DE MACÍAS DEL REAL

Véase la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina:

CONSIDERANDOS

1.º Considerando que, con arreglo á los artículos 259, 262, 264 y 265 de la ley de Enjuiciamiento criminal y al 340 del Código penal ordinario, consiste la denuncia en el acto de noticiar verbalmente ó por escrito la existencia de un delito público al ministerio fiscal ó á autoridad judicial ó funcionario administrativo que tenga el deber de perseguirlo, y que, aunque los diputados de la nación fiscalizan los actos del Gobierno y aun en el orden judicial ejercen funciones fiscales cuando se trata de exigir responsabilidad á los ministros de la Corona por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, no figuran, como tampoco en el Congreso, entre los funcionarios judiciales ó administrativos que enumeran aquellos preceptos, ni forman parte ni en ningún caso constituye «ministerio fiscal», ni bajo tal denominación puede jamás comprenderse á aquel Cuerpo legislativo, porque ni se le aplica la ley de 10 de Mayo de 1849 ni tampoco la orgánica de Tribunales que, en sus artículos 763 y siguientes establece y regula aquel ministerio, y en 835 y sucesivos define sus atribuciones;

2.º Considerando que no son las opiniones ó apreciaciones personales sobre las acciones ajenas ni el concepto meramente subjetivo del proceder de tercero lo que constituye la denuncia, sino que ésta

debe consistir en la noticia de una acción ó omisión que real y objetivamente considerada presente caracteres de delito público, sin que al denunciador incumba la calificación legal del hecho denunciado ni la determinación del precepto que lo comprende porque tal invasión de las facultades privativas de los Tribunales puede conducir, y de hecho conduce, como en el caso de autos, á errores jurídicos tan lamentables como el padecido al lanzar contra ministros de la Corona el estigma de prevaricadores, olvidando que la prevaricación presupone la violación de un precepto legal expreso y que ubi non est lex nec prevaricatio;

3.º Considerando que en España don de rige el sistema parlamentario, los ministros de la Corona sólo por el Congreso pueden ser acusados cuando se trate de exigirles responsabilidad por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, y que con arreglo al art. 55 de la ley de 11 de Mayo de 1849 el procedimiento se inicia por una proposición que en juicio es pecialísimo sustituye á la denuncia y á la

querrela de los juicios ordinarios, no dán éstos ninguna de tales específicas denominaciones porque éstas son posteriores á aquella ley que, no obstante, contiene claros preceptos para diferenciarla de la acusación á que se refiere en el art. 64 que como todos los demás de la misma ley, responde á los principios fundamentales del régimen que no podría subsistir si fuera cada ciudadano árbitro de promover el procesamiento de los ministros mediante la presentación de escritos acusatorios.

4.º Considerando que por los fundamentos precedentes el escrito origen de esta causa no constituye denuncia, en la acepción legal de esta palabra, que como «demanda», «parricidio» y otras muchas, tienen en Derecho distinta significación de la meramente léxica, y que el escrito entraña un verdadero insulto á los ministros de la Corona al atribuirles responsabilidades deshonrosas y acciones contrarias al buen concepto público, delito previsto en el artículo 269 del Código penal ordinario y en el 265 del Penal de la Marina de guerra, porque el autor del referido documento, al suscribirlo y remitirlo al Congreso, era marino en activo servicio y estaba directamente subordinado al ministro del ramo, que ejerce autoridad y fué por aquel acusado con ocasión de actos de servicios.

5.º Considerando que ni en el delito, ni en el delito, son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad, porque de las dos atenuantes admitidas por el Consejo de guerra, la de no haber tenido intención de causar mal de tanta gravedad, se desvanece con la sencilla consideración de que el proceso persigue mayor daño que el causado, puesto que se proponía la instrucción de causa criminal contra el Gobierno, y la de haber obrado con arrebatado y obcecación se destruye por el mismo acusado el afirmar en sus declaraciones y en su defensa que obró meditada y reflexivamente.

6.º Considerando que en el auditor de la jurisdicción de Marina en la corte no concurre causa alguna de incompatibilidad para intervenir en este proceso, ni en las actuaciones se observa infracción alguna que afecte á su validez:

Declaraciones.

Se declara. Primero. No haber lugar á la nulidad de lo actuado.

Segundo. Que el escrito origen de esta causa entraña en un solo hecho la comisión de dos delitos uno militar, de insulto á superior constituido en autoridad y con ocasión del servicio, previsto en el art. 265 del Código penal de la marina de guerra, y otro común de insulto á los ministros de la Corona, cometido fuera de su presencia y en escrito que no les está dirigido, y previsto en el art. 269 del Código penal ordinario.

Tercero. Que ambos delitos deben pensarse separadamente, con arreglo á constante jurisprudencia, porque estando previstos en distintos Códigos hay que tener en cuenta que las reglas contenidas en cada uno sólo son aplicables á los delitos y penas que respectivamente comprenden.

Cuarto. Que es autor de ambos delitos el acusado D. Juan de Macías del Real.

Resolución.

Y en consecuencia, se revoca la sentencia dictada en esta causa por el Consejo de guerra de oficiales generales, y se condena á don Juan de Macías del Real, en concepto de autor del delito militar consumado de insulto á superior, á la pena de cuatro años y un día de prisión militar menor, que producirá el efecto de suspensión de empleo durante la condena, y en el mismo concepto de autor del delito común consumado de insulto á los ministros de la Corona, á la pena de cuatro meses de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, sirviéndole de abono para el cumplimiento de las dos el tiempo que lleva sufriendo prisión preventiva; y no habiendo responsabilidades civiles que exigirse alza el embargo trabado para este efecto.

Todo con arreglo á los artículos 265, 3.º, 4.º, 8.º, 17, 20, 22, 23, 27, 34, 36, 38, 47, 52, 62, 63, 75 y demás de general aplicación del Código penal de la marina de guerra y á los 269, 11, 13, 29, 62, 64, reglas 1.ª y 7.ª del 82, tabla del 97, 125 y sus concordantes del Código penal ordinario y ley de 17 de Enero de 1901.

Y con testimonio de esta sentencia y para su ejecución y cumplimiento, devuélvase la causa al jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, quien ordenará que se acredite en autos la situación legal del penado con relación á la Armada; pero pasándola antes al señor fiscal de este alto Tribunal, á fin de que con la posible urgencia exponga lo que estime procedente sobre la aplicación del real decreto de indulto de 21 del corriente.

En la paz de los campos

—Rosa María, ¿se va hoy el señorito? —Se va hoy. —¿A qué hora sale el tren? —A las siete. —¿Has avisado á Frasquito que engan che? —He avisado. —¿Sabes si se va por mucho tiempo? —¡Por mucho!... ¡Qué sé yo!

—¡Estás mu arisca! —¡Estoy como estoy! ¡Déjame en paz! —¡Qué mosca te ha picado? —Ninguna... ¿Quieres dejarme, Toñuelo?

—Ya te dejo... ¡Ah!... Oye, Rosa María, ¿sabes tu en qué ha quedado eso de la boda? —Y á mi qué me importa. —No es que te importe... es que, ¡como se va el señorito!

—Déjalo tú... si se va, algo debe pasar; nosotros no debemos meternos en eso. —Yo no me meto, pero...

—Pero, ¡pual!... Vete á tu faena y no me hables más de... ¡No tengo ganas de conversación!

Toñuelo, mohino, sale de la cocina por la puerta trasera que da á la huerta y atraviesa el carril. Va murmurando.

—¿Que tendrá hoy mi mujé que está tan echarrá?

¡Vaya osté á sabé?

Al mismo tiempo, otra boca también ha murmurado:

—Se val... y no ha de volver, no. La boa es imposible. ¡Imposible! Se lo dije así y ha tenido miedo... ¡Miedo!... ¡No! Es que me quiere. Hoy se va él... Muñana yo.

Es Rosa María, que asomada á la ventana, piensa en un porvenir de luchas, de amores y de pesares.

Rosa María es el tipo de la hembra brava de la sierra; pero su rostro es de una belleza casi delicada. Es mediana de estatura y proporcionada de carnes. Fuerte, ágil, de carácter hostil, á todo lo que á su voluntad se oponga, Rosa María quisiera dominar al mundo. Sin embargo, hay en sus ojos, de un azul claro, algo misterioso que subyuga y atrae.

Cuando no está irritada, cuando su boca sonríe y mira, entornado sus largos pestañas, es tal la dulzura de su mirada, que parece meditar un sin fin de placeres y prometer alguna dicha desconocida.

El pobre Toñuelo, su marido, es tan tosco, es tan bruto, que no sabe nada de esto.

Se casó con ella, ¡por qué si... porque era guapetona y vivían bajo el mismo techo. Ella se casó con él, por eso, porque tenía que ser... porque vivían bajo el mismo techo.

Atardece. La brisa refresca las plantas que yerguen sus tallos, enervados por el calor de aquel día.

En la puerta de la casa de campo está parado el cochecillo. Frasquito da el último toque á los arrees del tronco de mulas, que se impacientan por emprender la marcha.

Rosa María, en la cocina, hace las faenas de su cargo, con precipitación, como si quisiera adelantar las horas con su ligereza. También está impaciente y va de acá para allá, nerviosa, brusca.

No salió en todo el día de la cocina, temerosa de que le conocieran su secreto. No tenía por ella, tenía por él, por perderselo, ¡iba á ser suyo!

De pronto, suena un campanilleo y el trote largo que en el primer impulso de su impacienta arrancaron las mulas.

Rosa María corre á la ventana. ¡Se vá el señorito! Vá ella á darle desde allí la despedida, la señal de que pronto se reunirá á él.

Al asomarse, el cochecillo va lejos, pero no tan lejos que no distinga quién va adentro.

¡Qué grito el suyo!... No es posible describirlo. La sorpresa, la rabia que se pintó en su rostro fué tan grande y la desfiguró de tal manera que daba miedo el mirarla. ¿Qué vió en el coche? ¿Cuál fué el motivo de tanto dolor?

Con la mirada fija, la boca jadeante, apoyando en el aférriz las manecitas, clavó las uñas en la madera y escupió una blasfemia.

No iba sólo el señorito, con él iba su tía y su prima. ¡Su prima! La odiada rival de Rosa María!

Todo lo pensó aquella hembra brava en un segundo. ¡Irian á la capital! ¡A casarse!... ¡Infame! Le hizo traición en su promesa, y tendría que conformarse con perderlo. ¡Perderlo, no! Conformarse... ¡nunca!

Salió como loca de la casa, corrió tras el cochecillo con frenética carrera.

Nada le impedía el seguir corriendo. Los guijarros de la carretera no eran estorbos á sus pies, que veloces saltaban sobre ellos, haciéndoles crujir y separarse como temerosos de ser arrollados por aquel torbellino humano.

Poca distancia la separaba de la estación. Ya iba á impedir la marcha de aquel hombre que le era tan querido.

En aquel momento el maquinista sonó el silbato y partió el monstruo.

Rosa María da un salto, y jadeante, cae de bruces, casi alcanzando al furgón de cola.

—¡Perdido!... ¡Perdido para siempre!... ¡Ya no es mío!... ¡Ya no es mío!... ¡Maldito seas!...

El alegre tintineo del cochecillo suena cerca de la casa de campo, toda tranquila toda en silencio.

El mastín, que sentado á la puerta vi gila, sale al llano y sin ladrar da una vuelta sentándose de nuevo con calma.

Toñuelo, recostado en el quicio, aguarda á Frasquito y á Rosa María.

Llega el coche.

—¿Se fueron los señores?

—Se han ido Toñuelo, y qué contenta va la señorita!

—Es natural. ¡Va á casarse!

—¡Qué buena es! ¡Verdad, Toñuelo!

—¡Verdad, Frasquito! Y el señorito también es muy buena persona... ¡Has visto á mi mujé?

—No.

bían lentamente y escalonados, y dieron la vuelta á la villa. De este modo se quedaron los últimos. Mientras realizaban esta maniobra, ella preguntó á quemarropa á su acompañante:

—¿Cree usted, Juan, que sea posible casarse llevando un amor en el alma?

—¿Hacia el marido?

—¿Se burla usted?

En efecto, bromeara, porque no quería darse por entendido. Pero al fijarse sus ojos en una repugnante babosa que se arrastraba sobre una roca, sintió por la belleza sacrificada de Isabel un sentimiento mezcla de piedad y pena.

—Más vale amar antes que después, dijo por fin.

—¡Oh! Si se ama antes, se sigue amando después.

El dió un giro á la conversación porque luchaba contra un enternecimiento voluptuoso. Jamás había deseado con tanto ardor aquel perfil energético, aquellos labios rojos y sensuales, aquellos dientes brillantes, todo aquella gracia fresca y maciza y al propio tiempo esbelta.

—¿Ve usted como soy un brujo? Ya se lo profeticé á usted aquella tarde en el tren.

—Sí. Mi madre no se ha cansado de repetirme: «¡Hija mía, á los ocho días todos los hombres son iguales. La fortuna y la juventud son cosas pasajeras, pero sólo la primicia de valor á la segunda.»

—¿Su madre es muy segaa.

—En Italia son así. La poesía sólo está en las palabras.

De repente, con la espontaneidad que constituía su mayor encanto y la llevaba á transportes inesperados, se echó á llorar. Y al ver que él se sorprendía en vez de afligirse, le dijo:

—¿Por qué no se casa usted conmigo?

A lo que contestó rápidamente:

—Porque no puedo llevarme á África.

—Se dedicaría usted á comercio. Se gana mucho dinero, y además el señor Landeau le ayudaría.

Y el pensar en el papel que señalaba al Sr Landeau, le dió tal risa que acabó por contagiarse á su acompañante. Al atravesar la avenida de plátanos, aprovechó la sombra de un árbol para presentar su mejilla á Juan.

—Déme usted un beso para consolarme.

Y aún sentía Juan en sus venas el efecto de aquella cara fresca, cuando ella ya se había tranquilizado.

—¿Que lástima! ¿Por qué no será usted millonario?

—Esto es lo que yo digo, contestó Juan Berlier...

La señora Dulacrens, después que Juan é Isabel pasaron delante del primer grupo, dijo señalándola:

—Lejos de criticarla, apruebo su conducta. Su matrimonio es la mayor prueba de una gran firmeza de carácter. Porque, en de finitiva, ella no tiene fortuna.



Los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos *alvati Costanzi* y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Nicolás Casile

COSTANZI
264, Diputación, 264
BARCELONA

Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las *vias genito-urinarias, venéreas y sifilíticas*.

Los verdaderos **Confitos Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas caudellillas las *Estreptococos Uretrales, Protatitis, Cistitis Uretritis, Catarros de la vejiga* calculos, *incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia* en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el *escoror* y la *frecuencia de orinar*. Una caja de verdadero **Confito Costanzi** 5 pesetas.
El verdadero **Roob antisifilítico Costanzi** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la *Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, aluminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia* y todas las manifestaciones de la *Sífilis* sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.
La verdadera **Inyección Costanzi** no causa estreñeces y no se reproduce el mal y cura radicalmente *flujos blancos blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de úterino, y llaguitas, cuello etc.*
Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia del Dr. E. Serra y F. de Moratín, Castillo, 7.

—¿Por dónde andará?... ¡Bah!... Ella vendrá si es de ley.
Y se entra en la casa, con calma, tranquilo sin ningún mal pensamiento que lo torture.
El hombre tosco, rudo, sano de cuerpo y de alma, sólo cree que hay paz en la paz de los campos...
Francisco de A. Franquelo.

UN CAMBIO EQUITATIVO.
Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del **Aceto de Hígado de Bacalao Puro**, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. "El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber racetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dosis. "El desengaño es imposible." En todas las Boticas.

ANUNCIOS PREFERENTES
A un céntimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

SE VENDE ó se alquila un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en **REGLA**, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes dirigirse á **Elder Dempster y C^a**, A fonso XIII, 84

Se alquilan dos magnificas casas en el edificio de los Sres. **Elder Dempster y C^a**. Calle de Alfonso XIII núm. 84
En las oficinas de la misma casa darán razón.

PAPEL de periódico, para envolver se vende, informarán en esta Administración.

SE ALQUILA el espacioso piso principal de la recién construida casa calle de Alfonso XIII 76 y 78, equitativa a San Roque. Informará D. José Torres, en **Las Novedades**.

SE ALQUILAN dos casas con jardín, en el barrio de Duggi. Dará razón, **Bruno Beese**.

SE VENDE una buena mesa de escritorio, de **caoba**, con patas torneadas. Darán razón, calle del Norte, 35 de 1 a 4.

SE alquila un almacén propio para depósito en la calle de Benavides. Darán razón, **Rambla de Pulido, 60**.

SE VENDE una casa en el barrio de los Hoteles. Darán informes los **Corredores de Comercio**, D. Manuel Santaella, y D. Alvaro Maffiotte.

SE VENDEN muebles en la calle de Santiago núm. 40 por ausentarse su dueño.

ESTOMAGO RIÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, ó insustituible en todas las manifestaciones artríticas, **DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS Y HEPATICOS, REUMATISMO CRONICO, AGOTAMIENTO, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AFECCIONES NERVIOSAS, NEURASTENIA, GOTA** y muy especialmente en las enfermedades del **ESTOMAGO, HÍGADO y RIÑONES**. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de **Vichy** y otras semilares.

— Pidanse prospectos —
DE VENTA
Farmacia de Bernabé Rodríguez
Cruz Verde, 20
L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

W. DENNIS & SONS LTD.
NEGOCIANTES EN FRUTOS
Covent Garden LONDON Solicitan consignaciones de **Tomates y Patatas**

SUCURSALES
LIVERPOOL, LEICESTER, SOUTHAMPTON
Banqueros: **CREDIT LYONNAIS**
Para informes: Sres. **Vinda ó Hijos de J. La Roche**
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Agente en las Islas Canarias
JOSÉ GARCÍA CORRALES
Rambla de Pulido, 72. Santa Cruz de Tenerife

Tomad siempre
Histogeno LLOPIS
para curar la **Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general**
Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53, Las Palmas.**

WHISKY!! WHISKY!!
Whisky II
Dewar's White Laber Dewar's spcial
Dewar's Extra specil
Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

LAS HESPÉRIDES, cerveza
Admirable, la mejor
Sienta bien á quien la bebe
Haciendo frio ó calor.
En el mundo, de seguro
Será siempre sin rival
Por que tiene sabor fino
Emborracha y no hace mal.
Recaredo, Sisebuto,
Azorin y Cicerón
Declaran que es memo y bruto
De que sostenga un minuto
Ser de contraria opinión.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos
CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas Antiepilepticas de OCHOA
NO QUITAN EL APETITO. NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos
Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredera baja, 15 y 17, Madrid.

Ha llegado El Masaje
Instituto el Masaje, Electricidad y Baños, del Profesor de Masaje de la Universidad de Berlin.
D. Ernesto Weber.
Bajo la dirección facultativa del señor D. Rafael García Pérez.
Masaje manual, Vibratorio y eléctrica Hydroterapia general; Kneipp; Kuhne, Winternitz
Helioterapia por la acción del sol, aire y aplicaciones de luz coloreadas, Gimnasias, Ducha escocesa, baños medicinales y de limpieza, Baños de ciena.
Electroterapia; baños eléctricos; corrientes continuas; alternas, faradicas sinusoidales tratamientos especiales de los retardos y desequilibrios de nutrición. Reumatismos, jaquecas, diatesis urica, diabetes, (sin alterar en ello el regimen ordinario de alimentación) asma; insomnios, estreñimiento habitual, retardos menstruales dispepsias, obesidad, debilidad general etc. etc.
Enfermedades nerviosas: Paralisis; neuralgias, neurastenia, insomnios, desequilibrios mental, etc.
Balneoterapia: en los padecimientos febriles infecciosos agudos, como tifoideas infecciones gastricas pulmonarias, bronco neumonia infantil, sarampión etc.
Tratamiento especial de la Malaria.
Tratamiento a domicilio, bajo la dirección facultativa del médico del Establecimiento o del particular de cada enfermo.
Curación rápida de los resfriados.
Horas de trabajo: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 9 de la noche.
Consultas de 11 y media á 1.
Precios módicos.
Admite abonos.
Las Palmas (Gran Canaria)
Triana 40, piso 2º

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES
AGUA DE PALAR
Eficacísima contra el ARTRITISMO
UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: R. Pont-Tenerife

Salón Parisiën
Mme. Vanden Branden
UNICA CASA
calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)
Teléfono 335.
Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.
15, calle Méndez Núñez 15.

Se vende estiércol puro de ganado
al precio de pesetas 1'20 el sacco en la finca de los Sres. Siliuto donde pueden examinarlo.
Dirijirse á Luis Alonso y Castro, calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35 ó por teléfono núm. 44.

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	3	10	17	24	31	Marzo	el magnífico vapor	
								San Telmo
								Salerno
								San Lucar
								Santa Cruz
								San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo directamente para la
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes
R. GARCIA—Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villarba Hervás 3, (antes Tigre)

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**

1.ª Expedición.
Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, Los Silos y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

2.ª Expedición.
Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sabados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 entresuelo

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El magnífico vapor

Matatua

de 6488 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Marzo con destino a

Londres

con hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Ardeola

saldrá de este puerto el 12 de Marzo admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Agülla y Ardeola**

Billete sencillo . . . £. 8-8-0

id. de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores **Avooet y Avetoro**

Billete sencillo . . . £. 6-6-0

id. de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.

Marina, 43.

ITALIA

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 de Marzo con destino a

Genova

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 5000 huacales en los entrepuentes y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a la agencia
ALFONSO XII, 84.

Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Marzo con destino a

Rio Janeiro, Montevideo y

Buenos Aires

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente,
Agustín Guimerá, casa de Elder Dempster & C.ª
Alfonso XIII, 84

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor español

Catalina

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 16 de Marzo de paso para la

Habana y Caibarien

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Agente,
Agustín Guimerá
casa de **Elder Dempster y C.ª**
Alfonso XIII, 84.

ELDER, DEMPSTER Y C.ª

El magnífico vapor correo inglés

Agberi

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 12 de Marzo con destino a

Liverpool

con hueco disponible para pasajeros de 1.ª y de segunda clase y 200 toneladas métricas en los entrepuentes 1000 sobre cubierta.

Agente,
ELDER, DEMPSTER Y C.ª

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

The New Zealand Shipping Co.

El magnífico vapor inglés

Ruahine

de 7000 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 16 de Marzo con destino a

Londres via Plymouth

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 400 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.

Messrs. John T. Rennie Son & Co's

El magnífico vapor inglés

Inchanga

de 2197 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Marzo con destino a

Londres

y con hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
9 Marzo	Cap Arcona	9800
14 »	Gertrud Woermann	6500
15 »	Eduard Woermann	5700
17 »	Eleonore Woermann	4700
19 »	Sao Paulo *	4700
22 »	Edea	2500
23 »	Lucie Woermann	4700
23 »	Cap Verde *	5900
25 »	Admiral	6300
26 »	Cap Roca	5700
4 Abril	Kronprinz	5700
5 »	Kamerun	4100

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y
Costa Oriental de Africa.
Swakopmund y Lüderitzbucht.
Conekry y Costa de Africa.
Madera, Lisboa y Hamburgo.
Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
Southampton, Boulogne y Hamburgo.
Madera, Lisboa y Hamburgo.
Southampton, Amberes y Hamburgo.
Montevideo y Buenos Aires.
Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown
y Costa Oriental de Africa.
Madera y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE MARZO

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra y con trasbordo en la Habana y Veracruz

BUENOS AIRES

llegará el 18.

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 28.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE,

VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.ª de Abril

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

THE ROYAL MAIL S. PACKET C.ª

El magnífico vapor inglés

Agadir

saldrá a este puerto el día 13 de Marzo para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes
MILLER, WOLFSON Y C.ª
Marina 3

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor

Guardiana

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Marzo con destino a

LONDRES

con bastante hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse a la agencia
ALFONSO XIII 84

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Amiral Courbet

Llegará a este puerto el 18 de Marzo con destino a

Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

Admite carga y pasaje.

El magnífico vapor correo francés

Afrique

de 5883 toneladas llegará a este puerto el 4 de Abril con destino a

Burdeos y Havre

Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Sociedad de Navegación

TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor

Berenguer el Grande

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 31 de Marzo con destino a

Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes,
Agustín Guimerá
casa de **Elder, Dempster y Comp.**
Alfonso XIII, 84.

Messrs. Geo. Thompson & Co.

El vapor correo inglés

Marathon

de 6795 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 19 de Marzo con destino a

Londres

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a los agentes
HAMILTON & Co.

ANUNCIOS GENERALES

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

HOSPITAL DE NIÑOS

Instalación de Radiografía y Radioterapia
(RAYOS X)

Esta instalación, montada con todos los adelantos modernos para diagnósticos y tratamiento de las enfermedades en que está indicado se pone a disposición del público y de los señores Médicos que quieran utilizarla, quedando los honorarios a favor del Hospitalito.

CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS, aplicadas a los negocios agrícola, industrial, comercio, fábrica de harinas, electricidad, banca, seguros, navegación, minas, etc., 8 ptas. en libranzas y autor Eloy Martínez, Banco España—Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

Amiral Jauréguiberry

llegará a este puerto el 15 de Marzo de paso para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
R. Garcia—Casa de Hardisson Hermanos.
Villarba Hervás 3 (antes Tigre)

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Agente: Angel Suárez